



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*ORDEN SAN/911/2019, de 26 de septiembre, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior en Laboratorio Diagnóstico Clínico, en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

Por Orden SAN/135/2018, de 6 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León del 14 de febrero de 2018, fue convocado concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior en Laboratorio Diagnóstico Clínico, en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

De acuerdo con la base segunda de dicha orden, las plazas que se pueden adjudicar en el concurso de traslados abierto y permanente son todas las plazas que se encuentren vacantes a fecha 30 de junio del año correspondiente a cada resolución anual.

A tales efectos, durante la primera quincena del mes de julio del año en curso, se ha publicado en el portal de salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/concursotraslados>) la relación de las vacantes a fecha 30 de junio de dicho año pertenecientes a la categoría del presente concurso.

Finalizada la valoración de los expedientes correspondientes a las solicitudes de participación vigentes y completas a fecha 15 de marzo de 2019 y vista la propuesta de adjudicación provisional realizada por la Comisión de Valoración del concurso, procede publicar la orden de adjudicación provisional del concurso correspondiente a la resolución anual del año 2019, de conformidad con lo establecido en la base duodécima, apartado primero de la convocatoria.

Por todo ello, esta Consejería, en aplicación a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y los artículos 6.2 g), 35, 36 y 37 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León

#### **RESUELVE:**

*Primero.*— Hacer pública la Orden de adjudicación provisional del concurso de traslados abierto y permanente correspondiente al año 2019, con indicación, en el Anexo I, de los concursantes a los que provisionalmente se les adjudica destino, con la puntuación obtenida.

*Segundo.*– Asimismo, se publicarán en el Portal de Salud de Castilla y León las puntuaciones obtenidas por todos los participantes, desglosada por apartados, conforme al baremo de méritos establecido en la convocatoria.

*Tercero.*– Aceptar con carácter firme los desistimientos totales a la participación en el concurso formulados hasta el momento de la presente resolución provisional, por los participantes relacionados en el Anexo II, declarándose concluido el procedimiento de provisión respecto de estos concursantes.

*Cuarto.*– Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden, para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes. Las alegaciones irán dirigidas a la Comisión de Valoración del concurso, cuya dirección a estos efectos es la de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Dirección General de Profesionales), Paseo de Zorrilla, n.º 1 - 47007 Valladolid.

Si las alegaciones se refieren a exclusiones, éstas se dirigirán directamente a la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud.

En ningún caso, se considerará subsanación la aportación de nuevos certificados de servicios prestados que no hubiesen sido aportados a fecha 15 de marzo de 2019.

*Quinto.*– Las alegaciones formuladas contra la resolución provisional serán estimadas o rechazadas en la resolución definitiva del concurso para la resolución anual correspondiente al año 2019 que, previa propuesta de la Comisión de Valoración del Concurso, se aprobará por la autoridad convocante mediante orden y se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León, así como, a mero efecto informativo, en el Portal de Salud de Castilla y León, <http://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/concursosotraslados>, no habiendo lugar a comunicación individualizada.

*Sexto.*– Los concursantes podrán desistir en su totalidad de la solicitud presentada hasta que finalice el plazo de diez días hábiles establecido en el apartado cuarto para formular alegaciones contra la presente orden de resolución provisional.

*Séptimo.*– La orden que resuelva definitivamente la adjudicación de los destinos en el concurso resolverá igualmente con carácter definitivo las exclusiones procedentes por no reunir los requisitos de participación establecidos, con expresa mención de la causa de exclusión, así como, en su caso, los desistimientos que no estuvieran recogidos en la presente orden de resolución provisional.

Valladolid, 26 de septiembre de 2019.

*La Consejera,*  
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE



## ANEXO I

**CATEGORÍA:** T.S LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO

**RESOLUCIÓN** PROVISIONAL - 2019

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	COD. PLAZA	Identificación de Plaza	Institución	ÁREA	BASE 4.2.1. A)	BASE 4.2.1. B)	Total
712913***	BLANCO DE GRADO RAMÓN	23006004	16 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS	BURGOS	104.0	0.0	104.0
127802***	SIERRA MARTÍN MARÍA ASUNCIÓN	23006004	16 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS	BURGOS	272.0	12.0	284.0
100584***	PUENTE ALVAREZ LILIA	34006004	8 plazas	G.A.E - HOSPITAL DEL BIERZO	EL BIERZO	378.0	43.0	421.0
333266***	RODIL FERREIRO REBECCA	34006004	8 plazas	G.A.E - HOSPITAL DEL BIERZO	EL BIERZO	182.0	0.0	182.0
124172***	AYALA DE LA ROCA PATRICIA	33006004	28 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEON	LEON	20.0	38.0	58.0
054126***	GÓMEZ ROBLEDO RAQUEL	43006004	12 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA	PALENCIA	18.0	0.0	18.0
078793***	GARCÍA CAMAZANO ROSA MARÍA	53006004	41 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA	SALAMANCA	310.0	4.0	314.0
078622***	GONZALEZ MESONERO M <sup>a</sup> DEL CARMEN	53006004	41 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA	SALAMANCA	634.0	0.0	634.0
079584***	MORÁN CRIADO MARÍA JESÚS	53006004	41 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA	SALAMANCA	278.0	0.0	278.0
034635***	CARRETERO JIMÉNEZ NATALIA	63006004	4 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA	SEGOVIA	284.0	0.0	284.0
711416***	ALONSO SENDINO LORENA	84006004	37 plazas	G.A.E - HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO	VALLADOLID ESTE	238.0	7.0	245.0



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	COD. PLAZA	Identificación de Plaza	Institución	ÁREA	BASE 4.2.1. A)	BASE 4.2.1. B)	Total
711230***	CAMPOS MORALES ESTEFANÍA	84006004	37 plazas	G.A.E - HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO	VALLADOLID ESTE	198.0	0.0	198.0
093112***	MIÑAMBRES PRIETO MARIA JOSE	84006004	37 plazas	G.A.E - HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO	VALLADOLID ESTE	316.0	106.0	422.0
711580***	SANCHEZ RODRIGUEZ ALBA	84006004	37 plazas	G.A.E - HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO	VALLADOLID ESTE	194.0	0.0	194.0
708695***	CABEZAS MARCOS SOFIA	83006004	23 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	272.0	3.0	275.0
710185***	CASTRO PERALEJO AARÓN	83006004	23 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	130.0	45.0	175.0
711338***	DE ABAJO AGUADO NOELIA	83006004	23 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	104.0	0.0	104.0
123872***	GARRAPUCHO RICO MARIA NURIA	83006004	23 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	284.0	61.0	345.0
127685***	GONZALEZ NAVA ANDRES	83006004	23 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	88.0	0.0	88.0
124151***	NAVARRO DEL OLMO ANDREA	83006004	23 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	16.0	0.0	16.0
711528***	RODRIGUEZ LOPEZ VERONICA	83006004	23 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	278.0	0.0	278.0
124158***	VILLALBA AGUADO LETICIA MARIA	83006004	23 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	152.0	0.0	152.0
710187***	GONZÁLEZ CADENAS ANA BELEN	93006004	14 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	156.0	23.0	179.0



---

**ANEXO II**

---

---

**DESISTIMIENTOS PROVISIONALES**

---

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORÍA
117235***	HIDALGO SACRISTÁN GONZALO	T.S LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO